

# JUEGOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

**TRAPIAL-KUZEN**  
Juego Mapuche



## TRAPIAL-KUZEN

### Juego Mapuche



El trapial (puma) quiere comerse a los trewa (perros). Por eso los perros intentarán encerrar al puma en su guarida (el espacio triangular del tablero), o acorralarlo en algún lugar del tablero, impidiéndole cualquier movimiento (los perros no pueden comer al puma, sólo acorralarlo).

## INSTRUCCIONES

En la parte cuadrada del tablero se ubican 12 o 14 perros (originalmente se juega con pequeñas piedras o semillas) en los lugares en que se cruzan las líneas (esos son los casilleros), empezando por el lado opuesto a la guarida del puma. El puma se ubica en su guarida (en el casillero del medio opuesto a los perros) y sale a cazarlos.

Comienza moviendo el puma y luego siguen los perros, y así una vez cada uno. Se mueve sólo una ficha por turno a los casilleros contiguos. Todos pueden avanzar en cualquier dirección.

Para comerse un trewa (perro), el trapial (puma) debe saltar sobre él y caer en la casilla ubicada inmediatamente detrás (similar a como se comen las fichas en el juego de Damas). El perro que es comido se retira del tablero.

En cambio, los perros no pueden "saltar" por encima de otros perros ni de los pumas. Los perros se defienden tratando de mantener una hilera doble de fichas sin dejar espacios libres, de modo que el puma no pueda saltar sobre ellos.

El juego termina si el puma queda acorralado, sin posibilidad de moverse o cuando el puma logra comerse a tres perros.

## ELEMENTOS

- 1 Tablero.
- 18 fichas ( podés usar piedritas como fichas)

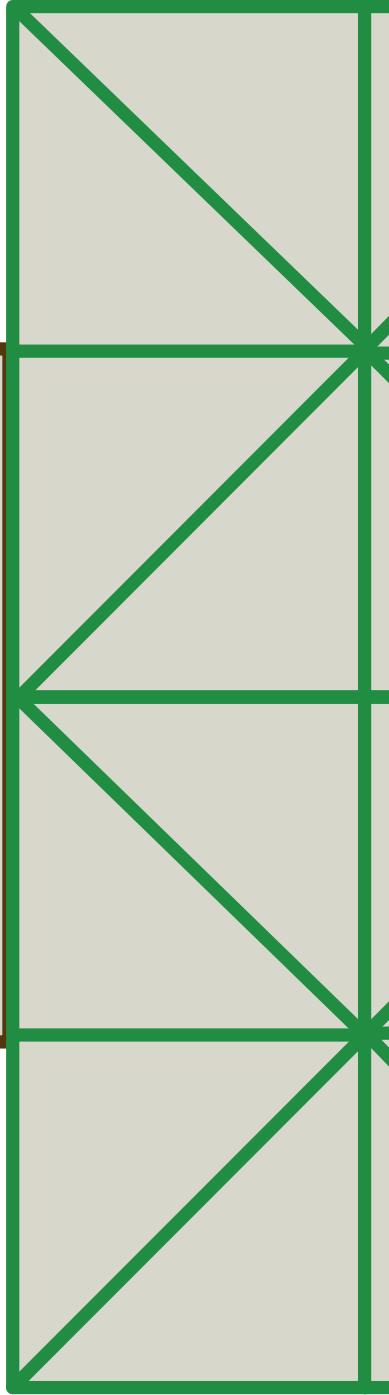
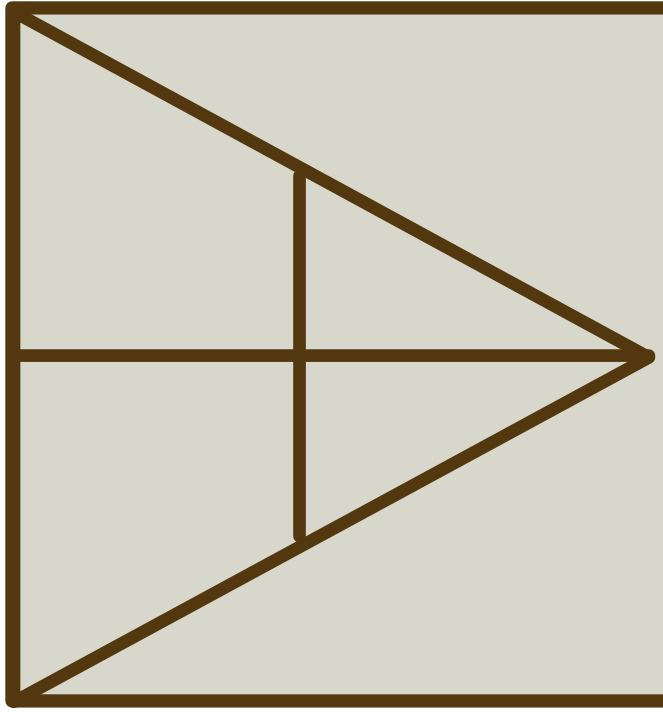
## **TABLERO**

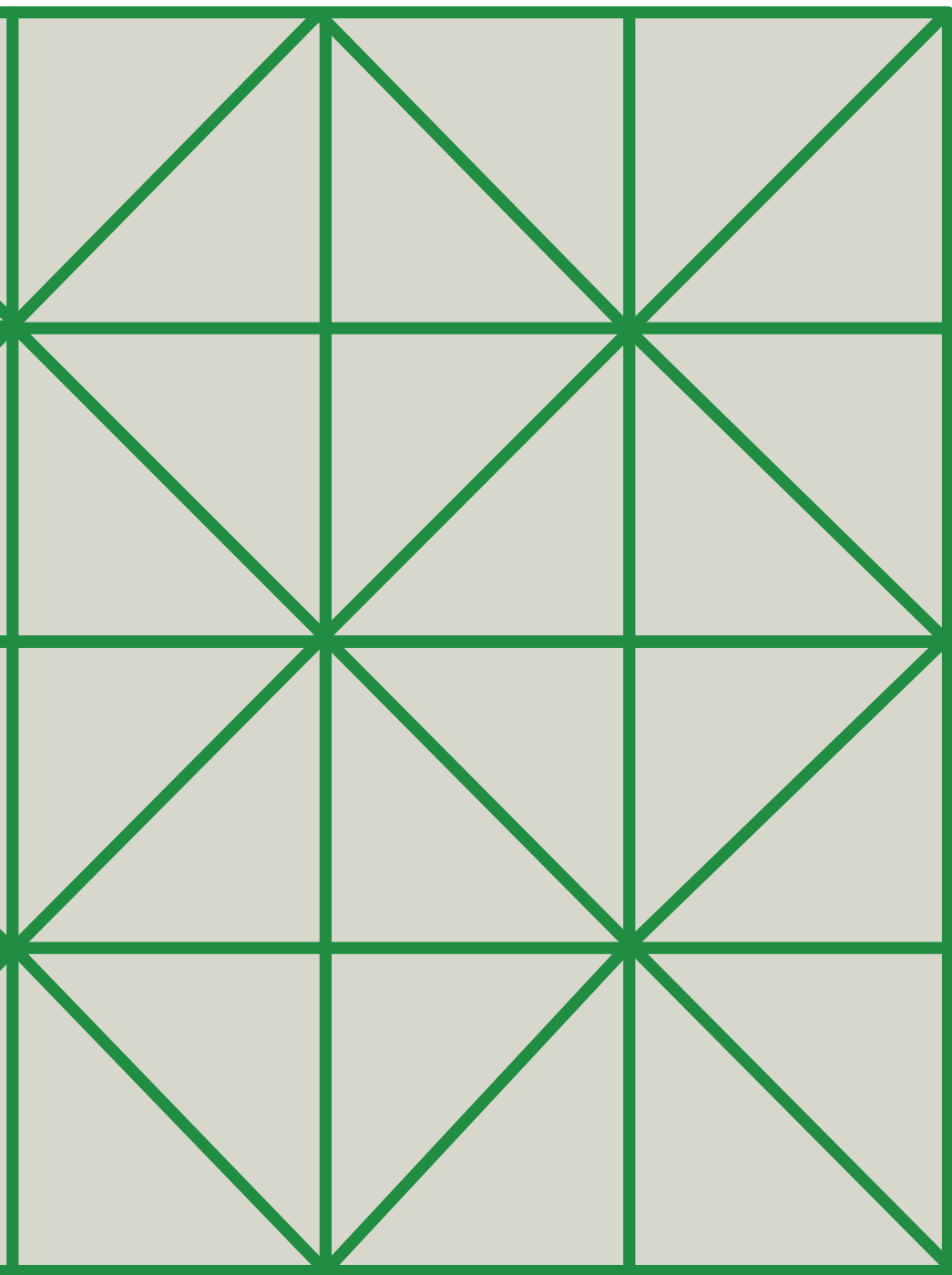
- Tablero tamaño A4

Podés retirar la página central de este folleto y usarlo cómo tablero.



**TRAPIAL-KUZEN**  
Juego Mapuche





## FICHAS

- Fichas, perros: 14, pumas: 4

Recortá las fichas de la siguiente página para jugar.

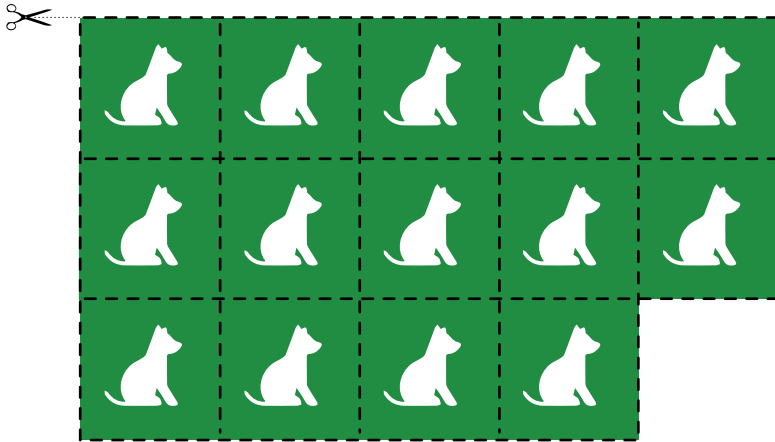


**Trewa**  
**(Perros)**



**Trapial**  
**(Pumas)**

# FICHAS



**DERECHOS  
HUMANOS**

---

**MINISTERIO DE  
JUSTICIA Y  
DERECHOS  
HUMANOS**

---



**GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
BUENOS  
AIRES**

**Subsecretaría de Derechos Humanos  
Consejo Provincial de Asuntos Indígenas**

Calle 53 N° 653, esquina 8, La Plata (1900).  
Provincia de Buenos Aires  
0221 489-3960/ 427-0022 (privada)  
privadasdh.gba@gmail.com



**Derechos Humanos PBA**

[gba.gob.ar/derechoshumanos](http://gba.gob.ar/derechoshumanos)